

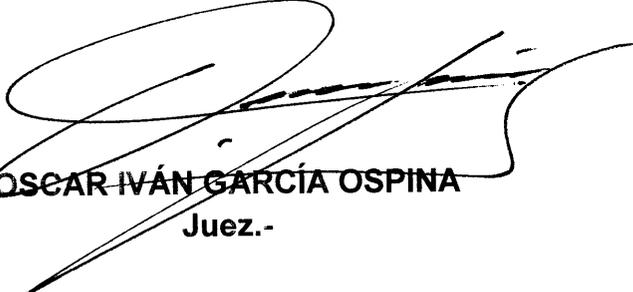


JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL DE GÉNOVA QUINDÍO
Veintidós (22) de Julio de dos mil veinte (2020)

Proceso	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
Demandante	Transito Baquero Velandia de Ariza
Demandado	Misael Giraldo Giraldo
Asunto	Reanuda proceso
Radicación	633024089001-2018-00090-00

Teniendo en cuenta la constancia inmediatamente anterior, téngase por reanudado el presente proceso, de conformidad con el inciso 2 del artículo 160 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE,



OSCAR IVÁN GARCÍA OSPINA
Juez.-

JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL GÉNOVA
QUINDÍO

CERTIFICO:

Que el auto anterior se notificó por anotación en el

ESTADO Nro.: 039

FIJACIÓN: 23 JUL 2020

Alba R. Cubillos-González
Secretaria